



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para el control y abastecimiento de stock de bitácoras a bordo de las aeronaves

MPIT-DO-JIO-161

Revisión Original

Procedimiento para el control y abastecimiento de stock de bitácoras a bordo de las aeronaves

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Alejandro Bonilla Jefe de Ingeniería de Operaciones	Chrystian Mejía Director de Operaciones	Omar López Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Mayo 2019	Edición original

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es Jefe de Ingeniería de Operaciones.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad Dirección de Operaciones Dirección de

Mantenimiento

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.2. Objetivo

Con el entendido de que TAR Aerolíneas no está autorizado para transportar mercancías peligrosas, se busca evitar el transporte inadvertido de estas en equipaje de pasajeros y tripulantes, tanto documentado, como de mano, por medio avisos al pasajero en todos los puntos donde compra boletos y/o documenta equipaje.

2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable a las siguientes áreas:

1. Jefatura de Ingeniería de Operaciones
2. Gerencia de Ingeniería y Planeación
3. Tripulaciones
4. Supervisores del Centro de Control de Mantenimiento
5. Técnicos de Mantenimiento
6. Centro de Control Operacional (CCO).

2.4. Referencias

N/A

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Jefatura de Ingeniería de Operaciones

1. Es responsable de hacer cumplir este procedimiento coordinando a todas las aéreas involucradas.
2. Dar seguimiento a las requisiciones de compra necesarias para garantizar la existencia de bitácoras de Operaciones y Sobrecargos para cumplir con el adecuado abastecimiento de este documento a bordo de las aeronaves.

2.5.2. Gerencia de Ingeniería y Planeación

1. Es responsable de realizar las requisiciones de compra necesarias para garantizar la existencia de bitácoras de Mantenimiento para cumplir con el adecuado abastecimiento de este documento a bordo de las aeronaves.

2.5.3. Ingenieros de Planeación

1. Son los principales responsables de garantizar que las aeronaves se encuentren correctamente provistas de bitácoras de Mantenimiento, lo anterior mediante revisiones programadas a las aeronaves.
2. Son responsables de monitorear el gasto promedio de bitácoras con el objetivo de garantizar la existencia de stock en tierra (oficina de CCM) así como hacer llegar el stock hasta la oficina de CCM, cada vez que se haga un

reabastecimiento.

2.5.4. Ingeniero de Operaciones

1. Son los principales responsables de garantizar que las aeronaves se encuentren correctamente provistas de bitácoras de Operaciones y Sobrecargos, lo anterior mediante revisiones programadas a las aeronaves.
2. Responsables de monitorear el gasto promedio de bitácoras con el objetivo de garantizar la existencia de stock en tierra (oficina de CCM) así como hacer llegar el stock hasta la oficina de CCM, cada vez que se haga un reabastecimiento.

2.5.5. Piloto al mando/Primer Oficial

1. Verificar que al inicio de cada secuencia de vuelo la aeronave este adecuadamente abastecida de bitácoras de Operaciones y Mantenimiento, tanto stock como el block que este en uso.
2. Reportar la falta de stock.

2.5.6. Sobrecargos

1. Verificar que al inicio de cada secuencia de vuelo la aeronave este adecuadamente bien abastecida de bitácoras de Sobrecargos, tanto en stock como el block.
2. Reportar la falta de stock.

2.5.7. Supervisor del Centro de Control de Mantenimiento (CCM)

1. Resguardar el stock de bitácoras en tierra (al menos 5 blocks de cada tipo).
2. Facilitar los blocks en caso de que sean necesarios a bordo de las aeronaves.
3. Notificar a las áreas pertinentes en cuanto el stock no cumpla con el mínimo indicado o este por agotarse.

2.5.8. CCO

1. Siendo el enlace para tripulantes, serán responsables de recibir las notificaciones de falta de bitácoras y canalizar la información al área correspondiente para dar solución a la problemática.

2.6. Diagrama de flujo

2.7. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

2.8. Documentos aplicables y/o anexos

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - TAR MÉXICO

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/161?rev=1569283008>

Last update: **17/11/2021 16:26**

